"Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática". La fecha y hora de esta Mesa pública, será publicada con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: https://contratacion.juntaextremadura.net. No obstante, también podrán dirigirse para obtener los pliegos, a las dependencias del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, sito en Paseo de Roma, s/n., de Mérida, Módulo E, de Mérida, en horario de 8,00 a 15,00 horas de lunes a viernes.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:
No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 14 de junio de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 15 de junio de 2010 por el que se efectúa corrección de errores a la convocatoria para la contratación de "Servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010". Expte.: SE-22/10. (2010082182)

Apreciado error en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se puede consultar en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura, en la dirección https://contratacion.juntaextremadura.net/ relativo a la licitación para la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de "Servicios profesionales con el objeto de colaborar con la Intervención General de la Junta de Extremadura en la realización de auditorías a distintas entidades incluidas en el sector público autonómico en ejecución del plan de auditorías para el año 2010" (expediente SE-22/10), y en consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, que finalizará en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.

Mérida, a 15 de junio de 2010. La Secretaria General, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.